

Nombre:	Zonas metropolitanas o poblaciones con monitoreo de la calidad del aire.
Definición breve:	Relación de zonas metropolitanas o poblaciones con estaciones de monitoreo de contaminantes atmosféricos.
Unidad de medida:	Zona metropolitana o población.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	Registro de las zonas metropolitanas o poblaciones con monitoreo de la calidad del aire.
Periodicidad:	No definida.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental, INECC, Semarnat. México. Junio de 2017.
Referencia:	No aplica.